

Número de vacantes	Localidad	Condiciones indispensables o/y méritos preferentes
1	CU-Cuenca.	
1	HV-Huelva.	
5	MD-Madrid.	
1	SA-Salamanca.	
1	SG-Segovia.	
1	TF-Eta. Cruz de Tenerife.	
1	VZ-Bilbao.	
VACANTES EN EL MINISTERIO DE COMERCIO		
1	GC-Las Palmas.	Se considerará mérito preferente, para las dos plazas convocadas, los servicios prestados en el Ministerio de Comercio.
1	PO-Vigo.	En las dos plazas los interesados tienen prolongación de jornada.
VACANTES EN EL MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO		
1	CA-Cádiz.	Se considerará mérito preferente, para todas las plazas convocadas, los servicios prestados en el Ministerio de Información y Turismo.
1	CU-Cuenca.	Para una de las plazas de Madrid, los servicios prestados en Secretarías de altos cargos.
1	JA-Jaén.	
1	LO Logroño.	
2	MD-Madrid.	
1	SE-Sevilla.	
VACANTES EN EL MINISTERIO DE LA VIVIENDA		
1	BL-Ibiza.	Se considerará mérito preferente, para las dos plazas, haber ingresado por oposición.
1	HV-Huelva.	En la plaza de Huelva el interesado tiene prolongación de jornada.
VACANTES EN EL MINISTERIO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO		
1	AA-Vitoria.	Se considerará mérito preferente, para todas las plazas convocadas, los servicios prestados en el Ministerio de Planificación del Desarrollo.
6	MD-Madrid.	

10978

**RESOLUCION de la Dirección General de la Función Pública por la que se publica la lista provisional de admitidos al concurso de méritos para cubrir plazas en la escala masculina del Cuerpo General Subalterno entre Caballeros Mutilados útiles por la Patria.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 3.º de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 24 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 13, de 15 de enero de 1975), por la que se convocaba concurso de méritos para cubrir 10 plazas de ingreso en la escala masculina del Cuerpo General Subalterno, entre Caballeros Mutilados útiles por la Patria, y una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

La publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la selección de méritos del referido concurso

Los interesados podrán interponer ante esta Dirección General de la Función Pública —Velázquez, 63, Madrid, 1—, de acuerdo con las normas de la convocatoria, la reclamación oportuna, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, contra cualquier circunstancia que consideren lesiva a sus intereses, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de dicha relación.

Madrid, 25 de abril de 1975.—El Director general, Pedro Porras Orúe.

#### LISTA PROVISIONAL

##### Aspirantes admitidos

Martín Yus, Conrado.  
Pérez Mancha, Luis  
Rodríguez Márquez Roblido, José.  
Campo y González, Juan.  
Hernández Bódalo, José.  
Gutiérrez Flores, Nicomedes.  
Carreira Penas, Juan.  
Antolínez Romero, José.  
Santamaría Sigüenza, José.  
Ortega López, José.

Pulido González, Felipe.  
Serrano Sánchez, Antonio.  
Fernández Bejarano, Antonio.  
Aguilera Wet Manuel.  
López López, Adolfo.  
López López, José Antonio.  
Prieto Colmenero, Bernardino.  
Ros Zafón, Joaquín.

##### Aspirantes excluidos

Ninguno.

## MINISTERIO DE HACIENDA

10979

**RESOLUCION de la Dirección General de Política Financiera por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a participar en concurso de traslados entre Corredores Colegiados de Comercio.**

De acuerdo con lo preceptuado en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública,

Esta Dirección General hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el concurso de traslado entre Corredores Colegiados de Comercio, convocado por Orden ministerial de 20 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del día 25 de marzo de 1975), para cubrir diversas plazas vacantes en concordancia con lo prevenido en el vigente Reglamento de 27 de mayo de 1959.

I. Concursantes admitidos provisionalmente, relacionados por orden de antigüedad en el Cuerpo: